

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 12 de Noviembre de 1921

Núm. 3.840

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Las entidades

católico-agrarias

Importantes normas del Primado

Con motivo de la asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria, Su Eminencia el Cardenal Primado ha dirigido una carta a los asambleístas, que deben conocer todos los miembros directores e integradores de esa organización.

Empieza el autorizado documento por subrayar, alabar y confirmar como propias las orientaciones y disposiciones de ánimo que el celoso presidente de la Confederación, don Antonio Monedero, recomienda en su convocatoria a todos los sindicatos, y que son:

«Como fieles hijos a la Iglesia, ha de resplandecer en ellos la rendida su misión a la Santa Sede, y el más profundo acatamiento a las enseñanzas del Papa y de los Prelados.

Como hermanos que son, han de procurar amarse mutuamente y permanecer unidos con los santos lazos de la caridad de Cristo.

Y, como hombres sociales, deben estar dispuestos a sacrificar el interés personal en aras del bien común.»

He aquí un programa que debía grabarse en bronce y destacar en el frontispicio de todos los sindicatos agrarios católicos.

El Cardenal Almaraz, a quien el Sumo Pontífice ha confiado la suprema intendencia de la Acción Social Católica en España, después de recomendar con el más vivo interés a los asociados la práctica de los «saludables consejos» del señor Monedero, agrega a modo de complemento las tres siguientes indicaciones, que conviene tener siempre presentes:

Primera. En la obra trascendental de la Confederación debe siempre campear el carácter eminentemente católico. El sindicato no ha de confundirse con una hermandad. La hermandad es una institución «puramente espiritual y de devoción y piedad.» El sindicato «es principalmente material y se ordena al mejoramiento económico y social de los individuos y de los pueblos; debe empero estar imbuido en la savia y oreado por el perfume del Cristianismo, puesto que a la vez «es una sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija.»

Segunda. La prudencia cristiana ha de ser la reguladora de las funciones sociales de la Confederación Agraria Católica, para que sus planes ni fracasen por impremeditados, ni desborden por apasionados.

Tercera. El espíritu de sacrificio prestará la garantía necesaria al éxito, negativo por la remoción de obstáculos, y positivo por la acumulación de prosperidades.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Los límites

y los derechos

de las Juntas militares de Defensa

Se habla mucho estos días de las Juntas militares o de las comisiones informativas, dándose el caso de que quienes antes las combatieron, las defendieron, o por lo menos las jalean ahora, y que algunos de los de antaño tuvieron para ellas una sonrisa de benevolencia, las distinguen hoy con un gesto de hostilidad. ¿Qué prueba esto? Prueba que aquí se tira a convertir todo en sustancia política, partidista o personalista, y que las cosas no son buenas o malas en sí mismas, ni los problemas graves o leves por su propia naturaleza, sino por el virus político que de ellos se puede extraer o el que en ellos se puede inocular.

Prescindiendo nosotros de todo pro-

pósito de parcialidad, y atentos para y exclusivamente a los dictados del patriotismo, vamos a recordar hoy un magnífico estudio que el maestro y tribuno don Juan Vázquez de Mella hizo el año 17 acerca del problema de las Juntas militares, concretando los derechos de las mismas y sus límites respectivos.

A juicio del señor Vázquez de Mella, los derechos de las Juntas se reducen a tres, y son:

Primero. A la existencia como Juntas consultivas y técnicas. Nadie conoce las necesidades del Ejército como el Ejército mismo que las experimenta. Tiene derecho a exponerlas y a proponer sus remedios lo que quiere decir que las reformas y las resoluciones que afectan a la institución militar deben hacerse después de oír al Ejército y con su concurso.

Segundo derecho. Por instinto de conservación y para mantener el prestigio y la satisfacción interior, tiene la facultad de corregirse y depurarse, eliminando de su seno los elementos viciados y dañados. Si la eliminación no es por cualquier motivo justo, por la desproporción de la pena con la culpa, más daño recibirá quien la impone, que quien la recibe; pero aun siendo justa, debiera hacerse secretamente y calladamente, para quitarle la agravación del escándalo, que no beneficia a nadie.

El tercer derecho, según Mella, es de la intervención en la alta política nacional. A ella pertenece todo lo que se refiere a los conflictos que tocan al orden social—harto más importante que lo de orden público, cuando éste no pasa de perturbación callejera—y a los ideales del pueblo que marcan su política internacional.

Si el Ejército existe para defender el orden dentro y fuera, tiene derecho a intervenir en las dos cosas que justifican su existencia; un ejército cruzado de brazos ante una política que socava los fundamentos sociales en que él mismo descansa, y que sea mero instrumento pasivo ante la política exterior que pueda traer la pérdida de la independencia y de la honra nacional o merma de las dos, sería un ejército suicida, porque a la larga su indiferencia sería contestada con otra que no podría resistir.

Asimismo son tres los deberes o limitaciones de las Juntas militares, aparte de los que imponen las condiciones a que debe ajustarse su ejercicio:

a) El primero de todos, deber capitalísimo sin el cual no hay organización ni fuerza posible, es la disciplina. Y la disciplina no es más que la jerarquía en acción. Según sea interna o externa, así será la disciplina y su fuerza. La coacción exterior, no acompañada de la interior, hace del poder que la impone una cárcel, cuyas rejas rompe a la primera ocasión propicia el que la sufre. Sin la interna no se puede mantener mucho tiempo en pie la jerarquía.

Ya lo advirtió el más ilustre de los pensadores griegos, y en pueblos que tenían por cimiento la esclavitud y por techumbre el cesarismo. Hasta en una Sociedad de malhechores es necesario algún vínculo interno de derecho para que haga posible el reparto del botín sin que se tiña de sangre. Una gavilla de bandidos no podría obrar contra los hombres honrados si obrasen como bandidos entre sí.

La justicia es arma social, y la fuerza su brazo, que sin ella pronto se rinde y queda inerme.

El derecho de mandar y el deber de obedecer son correlativos y proporcionales, y la relación de conformidad entre ellos puede ser negada de dos maneras: por exceso que lleva a la servidumbre y por defecto que lleva a la anarquía.

De aquí que el voto de obediencia a la autoridad suponga el de la autoridad a la justicia. Prestar igual asentimiento al mandato justo que al injusto, sería igualar a los dos en un igualismo externo, colocado entre un tirano y un esclavo. En realidad, la obediencia siempre está ligada a otra obediencia, y en su concepto cristiano, el hombre no obedece nunca al hombre; por una serie de deberes enlazados, todos obedecen a Dios.

Las Sociedades, como los individuos, no tienen derecho al suicidio. Los fueros de todas las instituciones acaban en la disciplina de sus miembros.

El espíritu y el sentimiento militar son muy fuertes. Puede haber cuestiones y rozamientos de que no se libra ninguna comunidad por vigorosa que sea; pe-

ro el deber militar es innegable que está muy alto.

El ataque a la disciplina y la división del organismo es mucho más fácil que venga de fuera, de sugerencias extrañas interesadas en producirle. Y todo lo que ataca directo o indirectamente la disciplina, subordinándola por ejemplo a organismos que no tienen primacía sobre ella, hiere en su esencia al Ejército, que tiene el deber de conservarse y de perfeccionarse, para lo cual necesita aquella autarquía sin la cual es cuerpo inerte y no vivo. La historia sanciona con catástrofes el olvido de esta verdad.

b) El segundo límite está en las luchas parlamentarias. El Ejército puede y debe ponerlas a raya con su espada cuando pasan y minan el orden social y el internacional, cosa que sucede con harta frecuencia. En realidad, lo mejor que podía hacer era cortar de un tajo las raíces del sistema, y no limitarse a podar algunas de sus ramas y hojas. Y mientras no se decida a emprender esa obra benéfica, no debe meterse en ese horno, donde se expone a ser abrasado.

c) El tercer límite lo impone la prudencia, y consiste en evitar la sugestión del curialismo político, del curialismo en el que fácilmente degenera el abogado cuando no es juriconsulto, que es cosa tan diferente como lo es el culto a los grandes principios jurídicos y el fetichista de la ley escrita y de los procedimientos y sus curvas. Nada hay tan antitético como un militar y un curial. La franqueza ingenua del primero contrasta con la astucia y la habilidad del segundo.

Queríamos añadir unos comentarios a estas máximas del señor Vázquez de Mella. Realmente no lo necesitan. Son de una claridad deslumbradora. Si el Ejército las siguiera, las Juntas o comisiones militares podrían ser beneficiosísimas para el país. «Providenciales», sin duda, como las llamó un día el actual ministro de la Guerra.

Miguel Peñafior

Trágico fin de un sacrilego

Dice «La Croix» de París.

«Suele ser muy raro que la justicia divina deje impune el sacrilegio aquí en el mundo.

Las coincidencias se revelan numerosísimas para no adivinar tras ellas la mano de Dios.

Esta vez los periódicos regionales de la comarca de Waldshut (Baden), dan cuenta del atestado sacrilegio que ha tenido un fin trágico.

Algunos obreros jóvenes de las fábricas de Louza, yendo de paseo se encontraron con un calvario, y uno de los trabajadores arrancó de la cruz a Cristo y lo volvió a clavar cabeza abajo, en medio de las blasfemias de sus amigos.

Al poco tiempo, uno de estos días, las fábricas de Waldshut han sido el teatro de una horrible tragedia. Un obrero joven, cogido por una máquina, cayó cabeza abajo entre dos ruedas que le despedazaron. La víctima de este accidente era el autor del sacrilegio de la víspera...»

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento en sesión del día de ayer, acordó prorrogar hasta cuarenta días el concurso para la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrido, riego y primer socorro para incendios, lo que se hace público mediante este anuncio, para que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha del presente anuncio, término por el que se amplía el de diez días señalado en el anuncio anterior.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes:

Nombre y apellido del concursante. Marca del camión. Potencial en H. P. Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen.

Precio en pesetas puesto sobre el muelle de Palma. Plazos para el pago del precio fijado. Fecha de entrega.

Palma 18 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Benito Pons y Fábregues.

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

Obligaciones al 6 p^o

de la poderosa Compañía Hispano-Americana de Electricidad

Incluidos todos los gastos vendiendo a 90 %, o sean las Obligaciones de 500 pesetas. Nominales a 450. Rentan a dicho cambio 6'53 anualmente.

Informes: JAIME LUIS POU, Corredor Oficial de Comercio, calle San Bartolomé 21, de 9 a 1.



Sección informativa

Mercado de Inca

Almendrón, a 145'00 pesetas quintal.
Trigo, a 30'00 id. (cuartera).
Candeal, a 31'00 id.
Cebada del país, a 14'00 id.
Id. forastera, a 13'50 id.
Avena del país, a 14 id.
Id. forastera, a 13'00'00 id.
Habas para cocer, 27'00 id.
Id. ordinarias, a 27'00 id.
Id. para ganados, a 27'00 id.
Maíz, a 00'60 id.
Frijoles, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 00'00 id.
Id. blancas, a 00'00 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados, a 00'00 id.
Azafrán, a 0'00 onza.

Por el indulto

de Juan de Mina

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Sociedad Cazadores, ruega respetuosamente V. E. aconseje concesión indulto Juan de Mina condenado muerte esta Audiencia.—Presidente actual Antonio Moncada».

«Ministro Gracia y Justicia.—Madrid.

Sociedad Cazadores suplica V. E. se digne aconsejar a S. M. concesión gracia indulto pena muerte reo Juan de Mina condenado esta Audiencia evitando día luto Mallorca que abomina crimen cometido dicho reo.—Presidente actual Antonio Moncada».

Auxiliares geómetras del Catastro

Publica la «Gaceta» una real orden abriendo concurso para proveer entre peritos agrícolas con título oficial que no tengan más de cuarenta años de edad las plazas de auxiliares geómetras del catastro de rústica.

Las instancias de los que deseen tomar parte en este concurso, acompañadas de los documentos justificativos de sus títulos y méritos, se presentarán en el registro del catastro antes del 20 del próximo diciembre.

Se hará una relación de todos los concursantes por orden riguroso de méritos y los 35 primeros números tendrán

derecho a ocupar por orden riguroso de clasificación las vacantes que existan y los 35 siguientes las que en lo sucesivo puedan ocurrir.

La campaña de Marruecos

La Sociedad Agrupación Excursionista.—Expedición a Cartagena

Esta Sociedad, establecida en la calle de Fiol, número 25, nos comunica, por conducto de don J. Hernández, que tiene acordado organizar una expedición a Cartagena, que, probablemente, tendrá lugar el día 10 de Diciembre venidero, con el fin de poder proporcionar la mutua alegría y expansión por unos días,—cercañas ya las fiestas de Navidad—entre las familias y los soldados, paisanos nuestros, que en cumplimiento de altos deberes están en aquella ciudad destacados.

La expedición será libre, económica y popular, a cuyo fin se han empezado ya los trabajos preliminares, y tiende, además, a obsequiar a nuestros soldados con la entrega de un aguinaldo, dádiva ofrecida por Mallorca entera, a la que se invitará para ello, y para lo cual dicha entidad tiene proyectado también organizar varios festejos y actos públicos.

La totalidad que se recaude se repartirá, en proporción equitativa, entre los infantes del 61 en Cartagena y los artilleros de la batería de montaña de esta Comandancia de Artillería de Mallorca, de operaciones en Marruecos. A los primeros, la entrega se hará personalmente y a los segundos por mediación de su capitán, don Julio Feliu. Se admitirán además para los de Cartagena cuantos encargos, noticias, etc., quieran darles sus familias para entregárselos o comunicárselos personalmente.

De Campos del Puerto.—Para los soldados muertos y heridos

He aquí el resultado de la suscripción y de los festejos organizados por la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Campos del Puerto, a beneficio de los soldados muertos y heridos en la campaña de África:

Producto de la suscripción, 2.250'90 pesetas; id. del sorteo, 848'55; id. del tiro de pichón, 173'30. Total: 4.252'75. Juntamente con las anteriores cifras, hemos recibido la lista de las personas que han contribuido a la suscripción; lista que no podemos publicar por ser muy extensa.

Circulares gubernativas

La incorporación de reclutas.—Enfermedad extinguida.—Cria caballar.

En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del Gobernador, Sr. Llosas:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama circular n.º 221 fecha de ayer comunica a este Gobierno lo siguiente:

Ministro Guerra telegrafía a éste lo que sigue:—Dispuesto por Real orden circular 31 Octubre último D. O. este Ministerio n.º 245 que concentración reclutas reemplazo año actual se verifique días 15, 16 y 17 corriente mes y que reclutas emprendan marchas a su destino a partir día 21, ruego V. E. disponga que Autoridades civiles de acuerdo con las militares faciliten vigilancia permanente en puntos cajas y marchas dichos reclutas para incorporarse a cajas destinos.—Traslado V. E. efectos interesados y para que llegue conocimiento Alcaldes esa provincia y demás Autoridades civiles que corresponda con toda urgencia.

Lo que he dispuesto se publique en este «Boletín Oficial» para conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto en la presente circular se dispone.

—Consecuente al informe y propuesta del Sr. Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara a partir de esta fecha extinguida la epizootia «viruela» en el ganado ovino del término municipal de Santañy, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial» en 20 de Agosto último.

—Terminado el plazo que marca el reglamento de paradas de sementales particulares, publicado en el «Boletín Oficial» de 25 de Octubre último, para solicitar de este Gobierno civil, se hace saber que la Dirección del Fomento de la Cria Caballar ha dispuesto ampliarlo hasta el día 30 del actual y que las instancias deberán ir acompañadas del estado según el formulario que al final se ha insertado.

Los Sres. Alcaldes dispondrán por medio de bandos la presente circular a fin de que los ganaderos, paratistas y demás interesados en esta clase de servicio tengan conocimiento de ello, como también prevenirles que las instancias se pueden cursar por conducto de las respectivas Alcaldías.»

De la Audiencia

Causa por homicidio.—Se absuelve al procesado

Ayer terminó la vista de la causa instruida contra el procesado Jaime Cabot Clar, acusado del delito de homicidio en la persona de Jaime Gelabert Cataf.

En la sesión de ayer, el Presidente declaró terminada la prueba testifical, preguntando a las partes de si mantenían las conclusiones formuladas en el sumario.

El Fiscal, señor Cáceres, entregó al Secretario nuevas conclusiones modificando las anteriores por él formuladas.

Retiró la acusación, por concurrir en el procesado la eximente primera del artículo 8 que es la locura; en su consecuencia, procedía se sobreseyese la causa y, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º de dicho artículo 8, decretó el Tribunal la reclusión del loco, previa declaración de tal, en el hospital destinado a los enfermos de su clase.

El acusador privado se adhirió a lo manifestado por el Ministerio fiscal, y la defensa prestó su conformidad a las citadas conclusiones.

A continuación informó el Fiscal señor Cáceres, quien, en resumen, manifestó que retiraba la acusación, no por el dictamen médico, pues aún siendo éste brillantísimo, no llevó la convicción a su ánimo, sino por no haber encontrado explicación del por qué de este homicidio.

Terminó su brillante informe diciendo que deja íntegra la responsabilidad de la absolución al dictamen dado por los médicos, añadiendo que, si un solo testigo hubiera desmentido este estado anormal del procesado, él sostendría la acusación contra el procesado.

Terminada la vista, el Presidente de la Sala, señor Santurio, preguntó si había en el público persona alguna que quisiera sostener la acusación contra el procesado.

Visto que la pregunta no fué contestada, se dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y decretando sea recluso en el Manicomio, dando con esto por terminada la vista de la causa.

Una mujer muerta

En su propio domicilio—sito en la calle de Amer, número 2, en el caserío de La Soledad—, fué encontrado el cadáver de una mujer llamada María Mayans.

Los vecinos, extrañados de que muy entrada la mañana aun no hubiese sido abierta dicha casa, sospecharon alguna desgracia, y lo notificaron al guardia municipal de servicio en aquel caserío, quien, a la vez, dió cuenta al Alcalde pedáneo. Este hizo abrir por un herrero la casa en cuestión, y las sospechas, desgraciadamente, tuvieron confirmación: tendido junto a la cama apareció el cadáver, a medio vestir, de la infeliz mujer.

Según dictamen del médico municipal señor Font, la muerte fué natural.

En el lugar de la desgracia se personó el Juzgado, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Lo de la fábrica de Porto-Pi

Ayer interrogamos al Gobernador civil, señor Llosas, respecto del asunto de la fábrica de Porto Pi.

El señor Llosas nos manifestó que aún no había tenido tiempo de estudiar la cuestión.

«Me voy orientando acerca de todos los asuntos—nos añadió—, pero aun no he tenido tiempo de estudiar éste. Tengo el expediente preparado para leerlo y estudiarlo, cosa que haré tan pronto me lo permitan mis ocupaciones. Desde luego, pueden tener todos la seguridad de que resolveré éste y todos los asuntos de mi incumbencia con espíritu de justicia.»

—En consecuencia—le dijimos—, no habrá Vd. convocado a la Junta provincial de Sanidad, para tratar de este asunto.

—No, señor; no la he convocado: ante todo, quiero estudiar yo los asuntos, y luego procederé como deba, con toda justicia y sujetándome a las leyes.

El problema de las subsistencias

La venta de cerdo

Ayer funcionó por primera vez en esta ciudad la mesa reguladora instalada en la plaza Mayor, merced a gestiones del Alcalde, señor Fons, para la venta de carne de cerdo y embutidos.

Tal instalación ha constituido un gran éxito. Constantemente hubo compradores, y en ciertos momentos hasta llegaron éstos a formar cola.

El éxito obtenido por dicha mesa reguladora constituye una nueva demostración de lo mucho que se puede hacer—según venimos diciendo desde estas columnas—en materia de subsistencias.

Nuestros elogios al señor Fons por el resultado de la mesa reguladora, y sirvanle estos aplausos de aliento para proseguir, respecto del asunto de las subsistencias, por el camino emprendido.

Visitas al nuevo Gobernador

Han visitado al nuevo Gobernador, señor Llosas, al objeto de saludarle, los siguientes señores:

El presidente de los corredores de comercio, don José Oliver; el jefe de la guardia urbana, don Juan Comas; don Santiago Alvarez, apoderado del «Banco Hispano Americano»; el teniente coronel jefe de esta Comandancia de carabineros, don Eugenio Cortés; el director de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», don Sebastián Feliu; el Gobernador militar interino, don José Cabrinetti; el presidente accidental de la Cámara de comercio, don Lambert Junco; el presidente de la Diputación, don Jaime Mora; el director de la Escuela de Artes y oficios, don Lorenzo Cerdá; el diputado provincial don Pedro Llobera, presidente de la Diputación; el director de Sanidad marítima, don José Ogazón; el director de la Escuela Normal de maestros, don Luis García Sainz; el Excmo. Sr. don Jerónimo Rios, exgobernador civil; el Fiscal de S. M. don Rafael Molina; una comisión de la Comunidad de la parroquial iglesia de San Nicolás, presidida por el Párroco, Reverendo don Juan Verd; el director del Hospital provincial, don José Sampedro; y el Rector del Seminario, M. I. señor don Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral.

Noticias militares

Escuelas prácticas.—Habiendo sido de R. O. levantada, respecto a las tropas de Ingenieros, la suspensión acordada por Real orden telegráfica de 25 de Julio último, de las escuelas prácticas, se asigna a las fuerzas de Ingenieros de Baleares las siguientes cantidades para que las efectúen: Grupo de Mallorca 7.000 pesetas, Idem de Menorca 5.000 pesetas.

Apto.—Ha sido declarado apto para seguir el curso de mecánico de aviación, el soldado don Ricardo Martín Aguilar, del Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Licencia.—Se le concede la de un mes, por enfermo, para Mahón, al alumno de la Academia de Artillería don Juan Jover Luque.

Destino.—Se dispone quede sin efecto el nombramiento del artillero Eusebio Gómez Ferrer para el destino de conductor automovilista, en comisión, para el Depósito de armamento de Málaga, y se nombra en su lugar al artillero Juan Gomila Ferrer, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Ayudante de campo.—El comandante de Infantería don Juan Fiol y Conrado ha sido nombrado ayudante de campo del general don Manuel Sánchez Ocaña.

Condecoraciones.—Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo a los

Comandantes de Infantería don Avelino Banquells Flaquer y don Jaime Oleza España, al de artillería don José Font Llopis y al capitán de caballería don Luis San Simón y Fortuñy.

Notas de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Sineu doña Magdalena Oliver Juan.

De viaje

En el correo de Barcelona salieron anoche los alféreces de infantería don Juan Payeras y don Juan Cerdá, destinados a Larache y Tetuán, respectivamente.

En dicho buque también salieron el concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Roca y los comerciantes don Antonio Darder y don Bartolomé Rubio.

—Anoche salieron para «Mahón» a bordo del vapor «Rey Jaime II», el capitán auditor de Guerra don Nicasio Pou y el capitán de artillería don Luis Feliu Fons.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el teniente de Seguridad don Francisco Estabé y Alós, quien viene destinado a esta ciudad en sustitución del señor Urbán.

También han llegado el propietario don Antonio Roses y el Cónsul de Panamá en Palma don Luis Karakadze, acompañado de su señora.

En dicho buque también ha venido el Secretario de la Comisión ejecutiva de la Compañía de Tranvías Eléctricos, don Cayetano Bonini.

Igualmente han llegado don Jaime Coll y señora, don Manuel Balda, don Vicente Soler, don Gabriel Mesquida, don Leandro Carreras, don Mariano López, don Antonio Puig y don Miguel Roca.

Vida deportiva

De foot ball.—Partido para mañana

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el campo del «Alfonso XIII» un encuentro entre los primeros equipos de «La Protecta» y el propietario del citado campo.

El encuentro es esperado con algún interés, por ser ambos equipos de gran empuje y estar entrenadísimos.

Automovilismo.—Las coches «Loric» en el extranjero

Anoche embarcaron para Barcelona los señores Quward y Darder, con el propósito de dirigirse, como ya saben nuestros lectores, desde la ciudad Conda a París en sus respectivos cochecitos marca «Loric», de fabricación mallorquina.

La excursión la harán dichos señores acompañados de sus esposas, llevando el propósito de realizar el viaje de ida y vuelta por diferente camino, con lo que el encanto de la excursión y prueba de los automóviles «Loric» adquiere el máximo de brillantez.

Seras

Del mar

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

Procedente de Cabrera llegó ayer tarde el «Ciudad de Palma».

Anoche salió para Mahón el vapor «Rey Jaime II».

De Barcelona ha llegado hoy el vapor «Jaime I».

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver» para Alicante.

Mañana es esperado el «Isleño», procedente de Ibiza y escalas.

También debe llegar el vapor «Jaime II», procedente de Mahón.

Ayer llegó el pailebot «Providencia», procedente de Barcelona.

De Valencia, llegó el pailebot «San Rafael».

Y de Casablanca el «Antonia Alzina».

Hoy ha fondeado en este puerto el pailebot «La Carmen».

Para uno de los puertos del Mar Negro salió ayer el vapor griego que estaba fondeado en la bahía a causa del temporal.

También salió la corbeta italiana «Blanca», para Savana.

Ayer salió el pailebot «Aiguales», para Córcega.

Hoy ha fondeado el vapor inglés «Figor» procedente de Inglaterra.

Concurso de ganado en La Puebla

Reparto de premios

Esta mañana, a las nueve en punto, ha marchado a La Puebla el señor Gobernador Civil de esta provincia, con objeto de asistir al reparto de premios del Concurso de ganado, cuya presidencia le fué ofrecida por la Comisión organizadora de dicho concurso, siendo por él aceptada.

En el coche-salón, cedido galantemente por la Compañía, han tomado también asiento, con nuestra primera autoridad civil, el Gobernador militar, general de brigada señor Cabrinety, acompañado de su distinguida señora y su ayudante señor Llompard; el Inspector provincial de Higiene Pecuaria señor Bosch, el capitán de corbeta D. Antonio Ferragut, el comandante de Caba-

llería jefe de la Remonte señor Gralla y el capitán de la misma arma señor García, el Inspector Jefe de Vigilancia señor Flores, el jefe de Negociado del Ayuntamiento señor Canel, el médico Ayuntador Alomar y los periodistas señores Peyró, Vilella y Quetglas.

Han despedido a los expedicionarios el Director de los Ferrocarriles de Mallorca, D. Sebastián Feliu, el jefe de movimiento señor Santandreu y el de la Estación de Palma señor Puigserver.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Estanislao de Kostka, San Diego de Alcalá.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri en honor del Santo Cristo Rescatado y en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Torrandell, Teatino. Al anochecer conclusión del Septenario y de las Cuarenta Horas, con solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas (calle del Obispo), dedicadas al Patrocinio de María Santísima Santa Teresa y Santa Magdalena de Pazzis. Exposición a las seis, misa y estación; a las diez y media, Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, C. R. Por la noche, a las seis, Rosario, sermón por el mismo orador, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás, en honor del Santo Cristo por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy C. R. Por la tarde, a las 4 actos de coro; a las seis y cuarto, Rosario, Triduo solemne con sermón por el mencionado orador, adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, sermón por el Rdo. Sr. D. Juan Alcover, Pbro.

En Santa Eulalia, a las siete y media, misa de Comunión general, para las Hijas de María.

En la misma parroquia fiesta en obsequio de Nuestra Señora de la Piedad. A las diez y media, Misa mayor solemne con exposición del Santísimo, y sermón por el Rdo. Sr. don Nicolás Saggese, Pbro. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, Exposición y ejercicio de la Visita, con plática, por el reverendo Director.

En la Merced, en la misa de seis y media continuación del mes de las Almas; a las siete y media, misa de Comunión general para los Indignos Esclavos de S. S. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Trisagio Novena de Belén, sermón y reserva.

En Montesión, a las siete, Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, ejercicio de la Buena Muerte y sermón por el Rdo. P. Director.

En los Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general para la Juventud Antoniana y protectores Antonianos con plática.

En la Misión, continua la solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la tarde, a las seis, Rosario, Novena y sermón por el reverendo señor don Andrés Servera, Presbítero.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios en Sta. Magdalena.

LUNES, 14

Santos.—San Josafat, obispo y mártir. Absolución en la Merced.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás en honor del Santo Cristo por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las nueve y media, Misa Mayor. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, a las seis y cuarto, Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy C. R., adoración de las cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel dedicadas al Santo Cristo de los Lirios por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las seis, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Antonio Gómez, mercedario, adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén en el Sto. Hospital.

Solares en venta

Cerca de la línea del tranvía del Arrenal por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutord (Bona Vista) y de C'an Pastilla. Para informes en C'an Pastilla y en el domicilio del vendedor en Son Alegre.

SUETOS Y NOTICIAS

Infracción

La guardia civil del puesto de Son Ser vera ha denunciado a dos individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Por pescar con dinamita

En Calviá, la Benemérita ha puesto bajo la acción judicial a un sujeto por creer que había pescado con dinamita.

Riña

Ayer tarde riñeron dos sujetos en el arrabal de Santa Catalina, en la calle de Caro.

Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes, después de haberse dado éstos de bofetadas, a consecuencia de las cuales resultaron con contusiones.

A Capuchinos

Ha sido conducido a Capuchinos, de orden del jefe de urbanos señor Comas, un individuo que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

Devuelto a sus pabros

Un muchacho que se había fugado del hogar paterno, ha sido devuelto a sus familia.

Asistidos en la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

María Barceló, de 65 años, de una fractura en el cuello del fémur derecho; Jerónima Castell, de 18 años, de una herida contusa en el brazo derecho, y Vicente Serra, de 58, de una contusión en la mejilla izquierda.

Secretaría vacante

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Sóller.

Excavaciones arqueológicas

En Ibiza, y en el sitio conocido por «Els Molins», han empezado a efectuarse excavaciones arqueológicas por cuenta del Estado.

Dichos trabajos los dirige el ex diputado a Cortes y Director del Museo Arqueológico de la vecina Isla, don Carlos Román.

Toros en Felanitx

Se nos comunica que la Empresa de la plaza de toros en Felanitx ha acordado, a petición del público, y a pesar de haber decidido una pequeña interrupción en esta clase de funciones, celebrar la segunda «charlotada» de la serie el domingo próximo, día 13, con ganado de la misma ganadería de don Manuel Santos, en la que el «Marino Charlot» y su «Botones» y un nuevo «Llapisera» en aquella plaza darán a conocer al público otra parte de su escogido y extenso repertorio.

Al cumplir ahora el XXIX aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificado que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador en etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

«EL FARO»

1-1 Rubí, 19, y Estado 3 y 5 1-1

Queda abierto al público este nuevo establecimiento de tejidos y confecciones en los que encontrará el público toda clase de géneros a precios extremadamente baratos.

Visítad el «FARO» antes de comprar.

Juan Amorós-sastro

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 185.º

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guilermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Oímos 125, principal.

Convocatoria actual

Examen previo 16 aprobados.

Vida de San Cayetano

por el

P. Cayetano Vergara. C. R.

Precio: Ptas. 3'00

De venta: Imprenta «La Esperanza» y librerías Guasp y Frau.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

El proceso del sindicalismo catalán.—Ratificación de Arlegui

Continúa siendo objeto de apasionados artículos en varios rotativos de Madrid y Barcelona el proceso del sindicalismo catalán en la época que fué Gobernador civil de esta provincia el señor Bas.

Los artículos inspirados por éste y las declaraciones hechas por el director general de orden público, señor Millán de Priego, y el jefe superior de policía, general Arlegui, que tan de manifiesto están poniendo lo poco cordiales que son las relaciones entre esos dos elevados funcionarios, siguen siendo aquí muy comentadas.

Cómo el origen de todo proviene de una conversación que tuvo el firmante de esta crónica con el referido general, hemos acudido de nuevo a él para que nos dijera si habíamos interpretado fielmente su pensamiento al escribir en «El Noticiero Universal» y en CORREO DE MALLORCA, que por ser contrario el señor Bas a las detenciones gubernativas, no habían sido detenidos, allá a mediados de 1920, Casanellas, Nicolau y varios otros significados sindicalistas que tenían su punto de reunión en el domicilio del padre del primero.

Y el general Arlegui, con una firmeza y sinceridad poco corrientes entre los gobernantes españoles, nos ha autorizado para que dijéramos que cuanto escribimos es rigurosamente exacto y que dispuesto está a mantenerlo en todos los terrenos.

Llegada del Embajador italiano.—El Ministro de Instrucción pública

«Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado el embajador de Italia señor Fasciotti, acompañado de su esposa, para asistir a las fiestas que con motivo del centenario del Dante se organizan en esta capital.

Aguardaban a los ilustres viajeros las autoridades, el cónsul de Italia, señor Martinelli, el alto personal del consulado y una numerosa comisión de la colonia italiana residente en Barcelona.

Al descender del tren fueron saludados por el Alcalde y el señor Luengo, haciendo éste la presentación de las demás autoridades.

El señor Martínez Domingo ofreció a la señora del embajador un hermoso ramo de flores.

El embajador de Italia y su señora, acompañados del cónsul de dicha nación, se trasladaron desde el apeadero, en automóvil al hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospedaron.

El señor Fasciotti asistirá el domingo, a las once de la mañana, al acto inaugural del monumento a Dante Alighieri, erigido en la plaza de Torreforta, del Parque de Montjuich, y que la Sociedad nacional italiana que lleva el nombre del inmortal poeta regala a la ciudad de Barcelona.

Para asistir también al referido acto llegará el mismo domingo el Ministro de Instrucción Pública, señor Silló, quien en el expreso de la noche saldrá para Zaragoza.

Regreso del Gobernador

Ha regresado de su viaje de recreo por diferentes localidades de la región, el Gobernador civil, señor Martínez Anido, quien inmediatamente se hizo de nuevo cargo del mando civil de la provincia.

Un álbum al Alcalde

Se ha aplazado hasta el mes próximo el acto de hacer entrega al Alcalde, señor Martínez Domingo, del álbum que le ofrece la Asociación de Obreros y Empleados municipales con las firmas de todos los asociados como protesta por el atentado de que fué víctima y señal de adhesión a su persona.

Por el «soldado desconocido» yanqui

Con motivo de celebrarse hoy el entierro del soldado norteamericano desconocido en el Cementerio Nacional de Arlington, Estados Unidos de América, el Consulado general de dicha nación en esta ciudad tiene cerradas sus oficinas.

Organización de una compañía de Sanidad

Se ha dispuesto que por la cuarta Comandancia de tropas de Sanidad militar de guarnición en esta plaza, se organice una compañía para la asistencia médica en Melilla.

Oficiales de Marruecos

Curados de las heridas que recibieron en la guerra de Africa, mañana regresarán a Melilla el capitán del regimiento de infantería de Vergara don Joaquín Gual y los alferoces del mismo cuerpo don Francisco Compte, don Bartolomé Muntané y don Angel Ramírez.

Commemorando la firma del armisticio

Con motivo de celebrarse el tercer

aniversario de la firma del armisticio, han izado sus banderas los Consulados, buques y bancos de las naciones aliadas, así como los comercios pertenecientes a súbditos de las mismas.

Detención de un carterista

La guardia civil ha detenido a Luis Alemany Subau en los momentos que quitaba la cartera a un pasajero del tren correo de Lérida.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los oficiales barberos de Mataró.

El pueblo de Sarría continúa su campaña

La Junta de defensa de los intereses del pueblo de Sarría, prosiguiendo la campaña emprendida contra la agregación, proyecta varios mítines.

Palou Garí

Barcelona, 11 de Noviembre.

DESDE MADRID

Disposiciones ministeriales

Madrid, 11 (16'00)

La ley de subsistencias y el régimen ferroviario

La «Gaceta» publica, en su edición de esta mañana, un real decreto prorrogando por un año la vigencia de la ley de subsistencias.

También publica otro real decreto prorrogando por igual plazo el régimen provisional de los ferrocarriles.

Un concurso para contratar el servicio de comunicaciones de Canarias

El Ministro de Fomento, señor Maestre, ha sometido esta mañana a la firma de S. M. el Rey un decreto convocando un concurso público entre los navieros y armadores nacionales para contratar los servicios de comunicaciones regulares e interinsulares de Canarias.

Sobre casas baratas

Se ha publicado una real orden del Ministerio del Trabajo aprobando el segundo concurso de casas baratas.

Manifestaciones del Conde de Coello

Madrid, 11 (16'00)

El gobernador de Barcelona.—Sobre la suspensión de un mítin

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello de Portugal, nos ha manifestado este mediodía a los periodistas que el señor Martínez Anido ha vuelto a encargarse del mando de la provincia de Barcelona.

Nos ha indicado que ignoraba el supuesto viaje del gobernador de Barcelona a Madrid.

Respecto a la suspensión de un mítin socialista en Pueblo Nuevo del Terrible, en Córdoba, nos ha dicho que ha pedido informes al gobernador civil de aquella provincia.

También nos ha manifestado que dicha autoridad ha ordenado al Alcalde del citado pueblo que permita la celebración del acto siempre que se garantice el orden.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 12 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	66'70
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'75
Amortizable 4 por 100.	86'25
Banco de España.	500'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	52'25
Libras.	28'50
Exterior.	82'35
Marcos.	2'75
Liras.	29'40
Dólares.	7'20
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 12 (6'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	67'00
Amortizable 5 por 100.	92'10
Exterior.	72'55
Francos.	52'60
Libras.	28'53
Dólares.	7'26
Liras.	29'40
Suizos.	155'25
Marcos.	2'90
Coronas (Madrid)	0'28

Del Extranjero

Madrid, 12 (1'00)

Se suspenden las sesiones en el Parlamento inglés.—Discurso del Rey

Londres.—Se han suspendido las sesiones en el Parlamento inglés; las vacaciones durarán hasta el 30 del próximo mes.

Las sesiones, no obstante, serían reanudadas enseguida si las circunstancias así lo exigieran.

Con motivo de dicha suspensión fué leído, por el Rey, el discurso de clausura.

En el discurso se dice que Inglaterra marcha de perfecto acuerdo con las Dominios y que en la última conferencia celebrada con ellos se trató de que, para la defensa del Imperio, se mantuviera el poder naval igual al de cualquier otro país.

Luego se manifiesta que en la cuestión de Alta Silesia cabe esperar que será mantenido el acuerdo de la Sociedad de Naciones.

Respecto a la Conferencia de Washington desea el Gobierno inglés que tenga un éxito completo.

Por último, aludiendo a la cuestión irlandesa, dice que olvidando agravios y ofensas se podrá conseguir una paz duradera, que es lo que todos anhelan.

Mensaje del Rey Alberto al Presidente Harding

Bruselas.—El Rey de Bélgica ha dirigido un mensaje al Presidente Harding, en el cual le manifiesta sus ardientes votos por que la Conferencia de Washington tenga un feliz éxito.

La delegación británica llega a Washington

Washington.—La delegación inglesa

La campaña de Marruecos

En el Congreso

Madrid, 12 (1'00)

Se discute el nuevo arancel y la denuncia por el Gobierno francés del «modus vivendi»

Bajo la presidencia del presidente de la Cámara, Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso a las tres cincuenta de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente concede la palabra al señor Gasset para tratar del asunto referente a los aranceles.

El señor Gasset ataca duramente al Gobierno francés por la denuncia del «modus vivendi» que actualmente regía entre Francia y España.

Anuncia al Gobierno una interpelación sobre los aranceles.

Le contesta el Ministro de Estado, señor González Hontoria.

Este manifiesta que debe esperarse, para desarrollar la interpelación, que se consiga una mejor inteligencia con Francia.

Luego dice que, cuando hayan adelantado los trabajos de la Junta de aranceles, se verá todo más claro.

El Ministro de Hacienda, señor Cambó, interviene en el debate, manifestando que el triunfo en las negociaciones con Francia depende de la autoridad con que vaya a ellas el Gobierno español.

El señor Matessanz defiende también la subida del arancel, que, a su entender, beneficio a determinadas industrias.

El señor Zulueta censura la proyectada reforma del arancel.

El debate sobre Marruecos.—Discurso del señor Companys.—Réplica de La Cierva.—Otras intervenciones

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre el problema de Marruecos.

El diputado republicano catalán señor Companys interviene en la discusión.

Dice que el Parlamento es ineficaz en España, «donde—indica—todo está podrido».

Considera como único responsable de lo ocurrido en Marruecos al Alto Comisario, general Berenguer.

Luego añade: «Lo dicho ayer por el señor Maura referente a las posiciones aisladas en el interior de la zona, es contrario a lo que piensa el general Berenguer, que es partidario de ellas».

Manifiesta que, cuando las responsabilidades están en personas elevadas, nunca se exigen.

Pregunta al señor La Cierva si se va a discutir el ascenso del general Berenguer.

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, le contesta afirmativamente.

Sigue el diputado catalán en el uso de la palabra, y se muestra partidario de abandonar a Marruecos porque en esta empresa se consumen muchos millones que mejor podrían ser empleados en otra parte más productiva.

«Además—dice—, formulo tal demanda por que me lo dicta el corazón».

Afirma que nos echarán de Marruecos y saldremos de allí con más afrenta e ignominia que de Cuba y Filipinas.

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, contesta al señor Companys.

«El señor Companys—dice—es un sectario, porque sólo ha hecho pronunciar frases molestas para entidades y personalidades».

Defiende al Alto Comisario, general Berenguer, de quien dice que se ha sacrificado por la Patria.

que ha de asistir a la Conferencia del desarme, presidida por Lord Balfour, ha llegado a esta capital.

Formando parte también de esta delegación vienen también las delegaciones de Australia y Nueva Zelanda.

La exposición de arte catalán en Lisboa.—Conferencia de «Apa»

Lisboa.—Ayer, ante una selecta concurrencia, dió una notable conferencia, en el Círculo de Bellas Artes, el conocido crítico de Arte Felix Elias (Apa)

El conferenciante fue aplaudidísimo por su interesante conferencia.

La conferencia versó sobre arte francés y arte catalán.

Noticias varias

Madrid, 11 (16'00)

Las haciendas locales

Este mediodía se han reunido en el Ministerio de Hacienda, con el señor Cambó, los Presidentes de Diputaciones.

La reunión tenía por objeto tratar de la cuestión de las haciendas locales.

Interviene el señor Solano, reformista.

Manifiesta que el Ejército está falto de material.

Pide datos sobre los muertos y heridos que hemos tenido en Marruecos.

Vuelve a hablar el Sr. La Cierva. Afirma que el Ejército va dotándose de material, y luego añade que los datos de las bajas obran en el Ministerio de la Guerra.

Habla el exministro conservador don Salvador Canals, quien elogia al señor Vizconde de Eza, que era Ministro de la Guerra cuando estallaron los sucesos de julio en Melilla.

Protesta de que se dirijan cargos sin concretarlos.

Estima poco propio del actual momento ir a la implantación del protectorado.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

Los moros prueban los cañones instalados frente a Alhucemas

Madrid, 12 (5'30)

Los proyectiles explotan en su punto preciso.—Ha de haber quien sepa graduar las espoletas

Alhucemas.—Como ya se sabe, los moros rebeldes instalaron unos cañones en la costa, frente a este Peñón. Los instalaron en distintos puntos.

Hace algunos días probaron los moros dos piezas de las que tienen montadas en Punta del Morro, seguramente para impedir a nuestros buques de guerra que en caso preciso, se acerquen a la plaza.

Hicieron cuatro disparos, y los cuatro proyectiles explotaron en su punto preciso.

Esto indica que, entre los moros, hay quien conoce perfectamente el modo de graduar la espoleta.

Nuevo avance en Melilla

Madrid, 12 (1'00)

Salida de columnas

Melilla.—Al amanecer de hoy han salido de Benisicar varias columnas.

Las mandan los generales Neila y Berenguer (D. Federico).

La operación se lleva a cabo al oeste de la meseta de Yguerman.

El terreno a recorrer es difícil.

Toma de Timardín y del poblado de Yazamen

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó ayer el siguiente comunicado oficial:

«Comunica el Alto Comisario, general Berenguer, que nuestras tropas han tomado Timardín y el poblado de Yazamen, sin gran resistencia.

Detalles de las operaciones.—Berenguer las presenció desde un automóvil.—La lucha fué durísima

Esta mañana, a última hora, ha ido a Palacio el Ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Ha permanecido largo tiempo en la regia cámara.

A la salida de Palacio, los periodistas hemos hablado con el señor La Cierva.

Este nos amplió las noticias que nos habían dado en el Ministerio acerca de las nuevas operaciones de nuestras tropas en la zona de Melilla.

Nos dijo que el Alto Comisario, general Berenguer, había presenciado las operaciones desde un automóvil cerrado, por continuar aun acatarrado.

La operación ha constituido un éxito. Hemos ocupado, ante todo, Timardín,

y luego, en dirección a la costa, el poblado de Yazamen.

La lucha continúa, pues nuestras tropas tienen por objeto tomar aun otra posición.

Han operado las columnas de los generales Berenguer y Neila. La de Sanjurjo estuvo a la expectativa.

La lucha ha sido durísima.

Han contribuido a ello las condiciones del terreno, que son difícilísimas.

Luego el señor La Cierva nos ha dicho que el motivo de la duración de su consulta con el Rey era que esperaba con el Monarca que llegaran nuevas noticias de Marruecos.

Además, explicó al Rey el avance sobre el mapa.

Berenguer da cuenta del avance de ayer

Madrid, 12 (5'30)

El comunicado oficial de esta madrugada.—Fueron ocupados Timardín, Yazamen y Tifasor.—Fueron cogidos al enemigo cinco cañones, municiones, dos depósitos de dinamita y tiendas de campaña.—Los moros abandonaron cadáveres

Esta madrugada se nos ha facilitado en el Ministerio de la Guerra la siguiente nota:

«En la conferencia celebrada en la noche del día 11, participa el Alto Comisario, general Berenguer, como amplificación a su telegrama enviado por la mañana, lo siguiente:

«Ha terminado el repliegue de las columnas que operaron hoy, a las órdenes del Comandante general, señor Marqués de Cavalcanti.

Se han logrado todos los objetivos a las columnas asignados.

Tamud Ymedde (Timardín) fué ocupado a las 9 10 de la mañana.

En Yazamen entraron las primeras tropas a las 10 30.

Una hora más tarde ocupábamos Tifasor.

Se ha cogido al enemigo el siguiente material:

Cinco cañones, con noventa disparos, de nueve centímetros; 18 cajas de municiones de montaña, cuatro de ellas llenas de proyectiles, y dos depósitos de dinamita.

En casas moras fueron encontrados dos escudos de cañón.

Fué encontrado un campamento, formado por tres tiendas de campaña cónicas y varias «jalimas». En este campamento fueron halladas algunas granadas de mano y algunos fusiles.

El enemigo, además de la pérdida del material indicado, que fué cogido por nuestras tropas, ha sufrido numerosas bajas vistas.

Ha dejado en nuestro poder ocho muertos.

La operación se ha desarrollado con precisión.

Las tropas han estado animadas del mejor espíritu.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, no ha ocurrido la menor novedad».

Notas sueltas

Madrid, 11 (16'00)

Protesta contra una real orden

Una comisión de padres de soldados del actual reemplazo estuvo en el Ministerio de la Guerra para protestar contra la reciente real orden disponiendo que no entren en el sorteo para Africa los reclutas de cuota.

Acompañaba a los comisionados el abogado señor Doval.

Berenguer, mejoradísimo

Melilla. El Alto Comisario, general Berenguer, se encontraba esta noche mejoradísimo, por lo que acaso tal vez se realice mañana la anunciada operación hacia Ras Medua.

Prensa Asociada

Repercusión en Baleares

El capitán Sr. Fuster y Rossiñol

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», nuestro querido amigo el capitán de infantería don Juan Fuster y Rossiñol de Zagranada, quien va destinado a Huesca.

El batallón al cual ha de incorporarse el señor Fuster ha sido destinado a Melilla, para donde ya ha salido; por este motivo, desde Huesca saldrá el Sr. Fuster para Marruecos.

Deseámosle feliz viaje.

Escaleras de mano

Para particulares y comercios

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

En esquelas mortuorias y en aniversario
y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia 10-Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao y Santander, el 27 de Gijón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME
El vapor «Valencia» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Santander» saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trashedo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Nbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trashedo para Veracruz.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «Legazpi» saldrá el de agosto de Cádiz y el de Barcelona para a Port-Said, Colombo, Singaporo y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor «San Carlos» saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Servicio comercial
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Noviembre Bilbao de Santander el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en O. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

CONTRALATOS PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO É HIJO.**

Línea Pinillos
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre el vapor **Conde Wilfredo** admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor **Balmes** Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

UNIÓN PALMA
TACONES DE GOMA
INMENSO SURTIDO
CASA **CODINA**

Vinos de mesa Oliver
De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).
Jabón Olivera
Se vende en todas partes.

Oficialas sombrereras
Se necesitan, Santa Bárbara, 4.

Hielitos y Jabones BORDOY
Servicio a domicilio.
Santo Domingo, 3

Automóvil
15 H. P., 4 cilindros bien equipados, se vende. Informarán: Casa Bordoy, Aceites y Jabones, Santo Domingo, 3.

Casita o pisito para alquilar
busca seco, muy soleado y limpio, acaso con jardín, matrimonio, dentro o en las afueras (Terreno, Molinar, etc.) de la ciudad. Preferible cuyo propietario es católico práctico. Escribir, indicando condiciones, al Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Maria Colomet
Sombrerera
Participa a su distinguida clientela y demás, haber recibido las últimas creaciones parisinas, que les ofrece.
A PRECIOS MODICOS
Santa Bárbara, 4

VINOS DE MESA Troncoso, 3

Chanclos de Goma
Botes de goma
Hules y tapetes
Teles gomadas para camas
Casa Codina
Calle Unión 8, Palma
FABRICA DE GOMAS

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS SEÑORAS QUE QUISO LA B.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

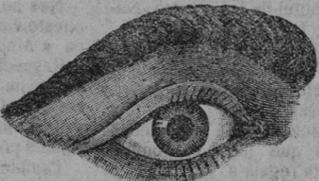
¡No más calvos!
Se acabaron desde que apareció el renombrado producto **'Vegetel Andino'** recomendado por eminencias médicas.

Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calpa. Incomparable contra alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.
De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetgas, Quint. núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

CAMARAS Y NEUMATICOS
de primera calidad garantizada
Miller-Englebert-Bergougnan
Goodyear-Michelin-Usco-Cadenas
Nobby-Pirelli-Goodrich
Y OTRAS MARCAS ACREDITADAS
Precios sin competencia
La casa mejor surtida en neumáticos
Casa Codina
Calle Unión, 8, Palma

Callicida Pizá
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDE», Único producto del mundo que, friccionando el canchaco de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocas días una vista envidiable. No más miopes, grébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 843 y en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.



Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet al 1. PALMA

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma